

Medellín, 16 de febrero del 2024

IP-005-2024

"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORTE ESPECIAL PARA EL PROGRAMA SERENATA, FINANCIADO CON RECURSOS FUTIC, SEGÚN RESOLUCIÓN 00077 DEL 26 DE ENERO DE 2024."

ADENDA No. 1

TELEANTIOQUIA informa a los interesados en participar en el proceso relacionado con la **Invitación pública IP 005-2024**, las siguientes modificaciones:

1. Modifíquese el numeral 1.2 "OBLIGACIONES GENERALES" de la invitación pública IP 005-2024, le cual quedará así:

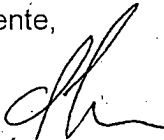
1.2. OBLIGACIONES GENERALES

(...)

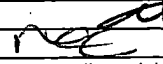
- **El proveedor debe tener domicilio principal en la ciudad de Medellín** o podrá acreditar sede o sucursal en Medellín, éste podrá ser visitado sin previo aviso, en caso de que el Canal lo considere necesario.

En los demás puntos de los términos de referencia continúan igual.

Atentamente,



PILAR GÓMEZ MOSQUERA
Directora de producción y tecnologías

<i>Nombre del funcionario y cargo</i>	<i>Firmas</i>
Proyectó: Alejandro Álvarez – Profesional jurídico	
Revisó: María Eugenia Urrego – Coordinadora de producción recursos	
Declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales. Así mismo, la información contenida en el mismo es precisa, correcta, veraz y completa, por lo tanto, lo presentamos para firma.	